

OPINIÓN

Un árbitro no neutro es temible para todos. Los integrantes de la mayoría deberían sentirse tan amenazados como la oposición.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/



Cuidar al árbitro

Tenemos todavía la elección del 2006 atorada en la garganta. Si no fuera una imagen tan gastada, habría que decir que es una herida que no ha cerrado. Han pasado casi quince años y aquellos recuerdos siguen dividiéndonos intensamente. La del 2006 es una elección que, de alguna manera, sigue sin resolverse. Parece imposible encontrar una memoria común, una evaluación compartida. En el caldo se mezclan los hechos que bombardearon el consenso de la transición. Lo recuerdo como una conspiración de deslealtades. Un embaite a dos frentes contra las reglas básicas de la democracia. En la historia de esa conjura habría que registrar, entre otros hechos, el abusivo desafuero del alcalde del Distrito Federal; la ventaja que el candidato puntero se empeñó en dilapidar durante su campaña; la intervención ilegal del Presidente y de las organizaciones empresariales más importantes del país; el larguísimo silencio de la autoridad en la noche del voto; la confusión y la competencia de las mentiras; la

sentencia del tribunal electoral que identificaba la ilegalidad de la intervención del Consejo Coordinador Empresarial y los atentados del presidente Fox que, a juicio de los magistrados, puso en riesgo la validez misma de la elección; la protesta, la ocupación de la calle, la pedestre argumentación de los perdedores que nunca aportaron pruebas para fundar la pretensión de su victoria; aquel grito que mandaba al diablo a "sus" instituciones y el teatro de la autoproclamación.

La traumática elección del 2006 es el origen de una condena injusta del órgano electoral y de una persuasión torcida: las instituciones tienen dueño. Les sirven a ellos, los protegen a ellos, los benefician a ellos. De ahí que el programa alternativo implique explícitamente una ocupación institucional. No la búsqueda de nuevos equilibrios sino una conquista territorial. Si las instituciones fueron de nuestros enemigos, ahora serán nuestras. Los defensores del abordaje nos dicen que el voto que recibieron en el 18 no solamente lo justifica sino lo ordena:

la nueva mayoría ha de imponerse en todos los ámbitos del Estado. El árbitro electoral habría de convertirse entonces en representante de la nueva mayoría. Así lo dice abiertamente una secretaria de Estado: ninguno de los consejeros del instituto electoral nos representa. Solamente uno es nuestro y como es nuestro proyecta la voz de todos los mexicanos. No hay intento por disimular la intención: vamos por un instituto electoral que esté integrado por delegados gubernamentales. Eso es, a su juicio, un órgano democrático. En otras palabras: busquemos restaurar una comisión electoral que haga la voluntad del Presidente.

La claridad con la que se expresa la secretaria de la Función Pública es una prueba más del peligro que corre la vida democrática cuando una fuerza política pretende someter al árbitro electoral. Ahí están, desde luego, las iniciativas presentadas formalmente que pretenden supeditar la actividad del árbitro al ritmo y la voluntad de la legislatura. Como toda institución, el órgano electoral está

lejos de ser inmaculado. Pero es un patrimonio común. Una institución profesional y confiable que se convirtió, adentro y afuera, en modelo. Mucho perderíamos si fuera convertido, como algunos quieren, en palanca del Presidente y su partido. Las amenazas son claras y la responsabilidad de la nueva mayoría es inmensa. En asuntos como éste advertimos la gravedad de mantener inactiva la Secretaría de Gobernación, esa dependencia que habría de contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Cuando se dice que la captura del árbitro es una amenaza al juego democrático no se advierte que el peligro lo corran solamente las oposiciones. Un árbitro sin vocación de neutralidad, un árbitro que se asume delegado del poder (por legítimo o popular que sea) es un árbitro para todos temible. Los integrantes de la mayoría deberían sentirse tan amenazados como los miembros de la oposición. Un árbitro respetable y distante de las fuerzas en pugna; un árbitro dotado de sólidos contrapesos interiores, un árbitro capaz de argumentar con solidez sus resoluciones es la única garantía para que la competencia entre y dentro de los partidos se ajuste a reglas. Las facciones que hoy se disputan el gobierno de Morena deberían saberlo bien: solamente una autoridad independiente podría poner fin a las controversias. Si el árbitro es órgano de facción, el pluralismo habrá sido secuestrado.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



JAQUE MATE SERGIO SARMIENTO @SergioSarmiento



Aunque el Presidente insiste en que no hay desabasto de medicamentos, ya hay diálogo intersecretarial para tratar de solucionar el problema.

AUNQUE ya nada debería sorprender con el actual régimen, ¡jagárense!, en los círculos cercanos al lopezobradorismo se anda manejando el nombre de uno de sus más populares porristas como posible consejero del **INE**: el funcionario y conductor de televisión **Gibrán Ramírez**. Lo bueno es que ya no habría cuotas ni cuates. ¿O cómo era el cuento?

• • •

EN LA CEREMONIA de la **Marcha de la Lealtad** hubo dos ausencias muuuuy notorias: las de **Alfonso Durazo** y **Alejandro Gertz Manero**.

SOBRE el secretario de **Seguridad y Protección Ciudadana** sus cercanos aseguran que fue por un asunto personal, pero no se sabe qué podría ser más importante que acompañar a su jefe en una fecha tan especial.

SOBRE el titular de la **FGR** su inasistencia confirma los rumores de un fuerte distanciamiento con el Presidente. Y ni modo que digan que es un asunto de autonomía, pues ahí, al lado del mandatario, estuvieron los titulares del **Poder Judicial** y del **Legislativo**. De hecho, anoche mismo, alguna mano negra echó a correr en redes sociales la versión de que Gertz Manero habría renunciado.

• • •

MÁS DE UNO se pregunta si en la reforma contra el outsourcing de **Napoleón Gómez Urrutia** se prohibirá también la subcontratación de nacionalidad, por aquello de que el senador sigue siendo canadiense pese a haber dicho que había renunciado a esa ciudadanía.

PASADO MAÑANA inicia el **Parlamento Abierto** al que se convocó para analizar el tema de la subcontratación, pues la iniciativa del líder minero tuvo que ser frenada a tiempo por **Ricardo Monreal**. A los empresarios del sector les inquieta la insistencia de Gómez Urrutia, pero más a las autoridades laborales que tienen muy claro que esa actividad necesita regulaciones, ¡pero no prohibirla!

DADO QUE el tema laboral fue uno de los que se renegociaron para lograr la ratificación del **T-MEC**, tanto en la **Secretaría del Trabajo** como en **Palacio Nacional** ya dijeron que no hay que crear incertidumbres donde las aguas ya están tranquilas.

• • •

¿SE ACUERDAN de aquel extraño pago que hizo el **Infonavit** por 5 mil millones de pesos a **Telar Reality** por una intempestiva cancelación de contrato? Bueno, pues resulta que la **FGR** sigue con las investigaciones y por aquello de que el miedo no anda en burro ni tiene una casa de interés social, la empresa devolverá esta semana 2 mil millones de pesos.

HASTA AHORA el entonces director de la institución, **David Penchyna**, sigue sin decir por qué fue que canceló ese contrato y propició ese cobro, como dicen por ahí, tan leonino. ¿Será que el hidalguense se anime a devolver algo, aunque se una explicación? ¿O de eso mejor no hablamos?

Junta de desabasto

"Entre mayor es la ignorancia mayor es el dogmatismo".

Sir William Osler

El viernes 7 de febrero se llevó a cabo en la Secretaría de Gobernación la Primera Reunión Intersecretarial para Garantizar el Abasto de Medicamentos para el Sector Salud. Lo curioso es que buscaba resolver un problema que supuestamente no existe: el desabasto de medicamentos.

Presidió la junta la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, pero no asistió el titular de Salud, Jorge Alcocer. Dijeron que estaba enfermo, aunque ese mismo día se dio a conocer una foto en la que firmaba un convenio de colaboración con el embajador de Ecuador. El subsecretario Hugo López-Gatell representó a Salud. Participaron también los directores del IMSS y del ISSSTE, la nueva oficial mayor de Hacienda, el titular de la Cofepris y representantes de Economía y el Insabi, así como ejecutivos de la industria farmacéutica.

Hubo "una nueva actitud, positiva, de los representantes del gobierno", me dice un asistente. Según un comunicado, se crearon cuatro mesas de trabajo para establecer "una política nacional que contemple la participación del gobierno y la industria farmacéutica para prevenir problemas de abasto de medicamentos".

La reunión es un reconocimiento del desabasto. El presidente López Obrador ha declarado que "ha habido campañas para hablar de desabasto, de falta de medicamentos", pero el problema es "un boicot por parte de los que manejaban este gran negocio". Su solución ha sido ordenar la importación de medicamentos sin cumplir los requisitos legales o sanitarios.

La crisis no solo existe, sino que es autoinducida. Los procedimientos de adquisición revelan ineptitud o incluso mala fe. El modelo anterior de compras consolidadas se aplicó con éxito en siete ocasiones bajo la coordinación del IMSS. Hoy es responsabilidad de la Oficialía Mayor de Hacienda, que hizo una compra extraordinaria en junio de 2019 y una compra consolidada en diciembre de 2019.

Las licitaciones se han realizado con retrasos y problemas. La junta de aclaraciones de la compra extraordinaria se aplazó tres veces y cuando finalmente se llevó a cabo, el 14 de junio, se dio a los licitantes solo de las 10 de la noche a las 8 de la mañana para formular repreguntas. La compra consolidada se convocó el 3 de diciembre de 2019, demasiado tarde para 2020, y los resultados apenas se dieron a conocer el 24 de diciembre.

La Oficialía Mayor de Hacienda aplicó criterios muy distintos a los del IMSS y generó confusión. No hubo un procedimiento estandarizado de

solicitudes de cotizaciones, lo que generó miles de preguntas sobre las bases. No se consideraron los costos de distribución. Se introdujeron mecanismos no contemplados en la ley, como los llamados "procesos competitivos", peticiones de cotizaciones directas a algunos proveedores a los que se mostraban las propuestas de sus rivales (una falta de ética) y se les pedía que las mejoraran. Se modificó el catálogo de insumos sin publicar la versión final.

El gobierno dice que hay ahorros, pero no hay forma de verificarlo. Lo que sí sabemos es que el presupuesto es menor y que se están comprando menos medicamentos. Eliminar de la licitación el costo de distribución no es un ahorro, porque al final se tendrá que pagar.

Si había que cambiar el sistema, se debió haber hecho gradualmente y con especialistas que conocieran el funcionamiento de la industria. Hoy por lo menos ya hay diálogo. La Reunión Intersecretarial tratará de resolver el problema de desabasto que no existe. Para muchos pacientes, sin embargo, puede ser demasiado tarde.

• PRIVATIZACIÓN

Ante la inepta administración de PDVSA y las sanciones internacionales, Venezuela está delegando en socios extranjeros una creciente parte del negocio petrolero. Es una "privatización disfrazada", señala el *New York Times*.

EL LECTOR ESCRIBE

¡Por favor!

Ningún gobernante ha aprovechado de mejor manera la ignorancia del pueblo como AMLO. Años de rezago educativo que han producido millones de mexicanos fáciles de engañar.

La economía estancada, la inseguridad peor que nunca, los servicios de salud deficientes e insuficientes, la libertad de expresión cada vez más amenazada, y aquí nos tiene ¡hablando de rifas y puentes! ¡Por favor! No dejemos que se burle de los mexicanos con ocurrencias rijosas y retrógradas.

Sofía Aguirre
Álvaro Obregón,
Ciudad de México



REFORMA

Año XXVII, Número 9,536

Alejandro Junco de la Vega
Presidente del Consejo

Rodolfo Junco de la Vega
Vicepresidente del Consejo

Alejandro Junco Elizondo
Director General

Ricardo Junco Garza
Director General Comercial

Ignacio Mijares
Director General de Operaciones

Juan E. Pardini
Director Editorial General REFORMA

Roberto Zamarripa
Director Editorial

Alex Castillo
Director Editorial

René Sánchez
Director Editorial Negocios

Gerardo Lara
Director Comercial

Juan Carlos Pulido
Director Comercial Experiencias de Marca

Roberto Castañeda
Subdirector Editorial

Miguel Arizpe
Director Nacional CANCHA

Edgar Espinosa
Director de Tecnología

Roberto Segura
Director de Circulación

Jorge Obregón
Director de Producción

Lorena Becerra
Subdirectora Datología

Elvira Carrasco
Subdirectora Agencia REFORMA

Miguel de la Vega
Coordinador Proyectos Especiales